

XV Carrera Popular contra el Cáncer

Domingo 10 de Enero 2016

Herencia



**Salida
10:00h.**

**DISTANCIA
6 Km
Vía Urbana**

INSCRIPCIONES:

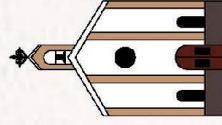
www.herencia.es

 Ayto. de Herencia



@AytoHerencia

ORGANIZA:



*Asociación de Vecinos
del Barrio de San Antón
y Santa Lucía*

COLABORA:



**AYUNTAMIENTO
HERENCIA**



CATEGORÍAS:

PITUFOS, PREBENJAMINES,
BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL,
CADETE, JUVENIL, SÉNIOR
MASCULINO Y FEMENINO

PREMIOS:

A LOS TRES PRIMEROS
CLASIFICADOS EN
CATEGORÍAS
ABSOLUTA FEMENINA Y
ABSOLUTA MASCULINA

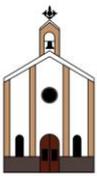


ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DE SAN ANTÓN Y SANTA LUCÍA HERENCIA CIUDAD REAL



REGLAMENTO DE LA CARRERA

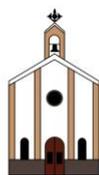
1. El 10 de enero de 2016 se va a celebrar la Carrera Popular contra el cáncer de San Antón, organizada por la Asociación de Vecinos del Barrio de San Antón y Santa Lucía en colaboración con el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Herencia y el Club de Atletismo Molino Parra.
2. Las inscripciones para las categorías senior y juvenil se podrán realizar a través de un formulario de inscripción, publicado en la página www.herencia.es, además de las páginas de Facebook y Twitter del Ayuntamiento de Herencia, hasta las 14:00 horas del día 9 de enero del 2016, no pudiéndose inscribir el mismo día de la prueba.
3. El resto de categorías podrán inscribirse a través del mismo formulario de inscripción, hasta las 14:00 horas del día 9 de enero de 2016, o en línea de salida hasta media hora antes de empezar la prueba en la que compitan.
4. La categoría de edad estará determinada por la edad del participante al 31 de diciembre del año 2015.
5. El recorrido de la prueba se desarrollará por circuitos urbanos, en los que los corredores darán una o dos vueltas al circuito, dependiendo de la categoría en la que compitan.
6. Los circuitos estarán abiertos al tráfico y controlados por personal voluntario, por lo que los participantes deberán respetar las normas del código de circulación vigente. Cada participante será responsable único de sus actos en el transcurso de la marcha.
7. Los dorsales se recogerán en la línea de salida hasta media hora antes del inicio de la prueba en la que compitan.
8. La retirada de dorsales requiere el importe de 1€. Todo lo recaudado irá destinado a la lucha contra el cáncer.
9. Podrá ser motivo de descalificación por los organizadores de la prueba:
 - Inscribirse con datos falsos.
 - No atender a las indicaciones de la Organización.
 - Manifiestar un comportamiento no deportivo.
 - No realizar el recorrido completo.
 - No llevar el dorsal visible en el pecho, o llevarlo incorrectamente manipulado o doblado.
 - Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
 - Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
 - Entrar en meta sin dorsal.



ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DE SAN ANTÓN Y SANTA LUCÍA HERENCIA CIUDAD REAL



- 10.** Los premios no serán acumulables.
- 11.** Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría.
- 12.** Deberá de haber como mínimo tres participantes por cada categoría. De no ser así, la organización podrá decidir la incorporación de estos participantes a otra de las categorías existentes.
- 13.** Serán considerados locales todos aquellos atletas nacidos, residentes o empadronados en Herencia; así como los pertenecientes al club de atletismo “Molino Parra”.
- 14.** Tanto la salida como la llegada se realizará en la ermita de San Antón, situada en la Avenida de San Antón, nº 38 (esquina con calle San Antón).
- 15.** Todo atleta que realice su inscripción, conoce y acepta todas las normas de esta competición y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse como consecuencia de su participación.
- 16.** Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o internet; así como su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza que las imágenes recabadas se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.



ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DE SAN ANTÓN Y SANTA LUCÍA HERENCIA CIUDAD REAL



RELACIÓN DE CATEGORÍAS , DISTANCIAS Y HORARIOS DE SALIDA

CATEGORÍAS MASCULINAS MAYORES DE 18 AÑOS

SENIOR	De 18 años en adelante	1997 y anteriores	6100 metros	10:00HORAS
--------	------------------------	-------------------	-------------	------------

CATEGORÍAS FEMENINAS MAYORES DE 18 AÑOS

SENIOR	De 18 años en adelante	1997 y anteriores	6100 metros	10:00 HORAS
--------	------------------------	-------------------	-------------	-------------

CATEGORÍAS MASCULINAS MENORES DE 18 AÑOS

JUVENIL	De 16 a 17 años	1998 Y 1999	6100 metros	10:00 HORAS
CADETE	De 14 a 15 años	2000 Y 2001	3050 metros	10:00 HORAS
INFANTIL:	De 12 a 13 años	2002 Y 2003	1.700 metros	11:00 HORAS
ALEVIN:	De 10 a 11 años	2004 Y 2005	850 metros	11:20 HORAS
BENJAMÍN	De 7 a 9 años	2006, 2007 Y 2008	550 metros	11:35 HORAS
PREBENJAMIN	De 4 a 6 años	2009, 2010 Y 2011	300 metros	11:50 HORAS
PITUFOS	De 0 a 3 años	2012, 2013, 2014 Y 2015	200 metros	12:00 HORAS

CATEGORÍAS FEMENINAS MENORES DE 18 AÑOS

JUVENIL	De 16 a 17 años	1998 Y 1999	6100 metros	10:00 HORAS
CADETE	De 14 a 15 años	2000 Y 2001	3050 metros	10:00 HORAS
INFANTIL:	De 12 a 13 años	2002 Y 2003	1.700 metros	11:00 HORAS
ALEVIN:	De 10 a 11 años	2004 Y 2005	850 metros	11:20 HORAS
BENJAMÍN	De 7 a 9 años	2006, 2007 Y 2008	550 metros	11:35 HORAS
PREBENJAMIN	De 4 a 6 años	2009, 2010 Y 2011	300 metros	11:50 HORAS
PITUFOS	De 0 a 3 años	2012, 2013, 2014 Y 2015	200 metros	12:00 HORAS